

BIOSPHERE – ARONA

DECLARACIÓN DE ARONA

SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS

Los participantes de la Conferencia Internacional “Sostenibilidad y Competitividad en los Destinos Turísticos”, reunidos en Arona, Tenerife, Islas Canarias, España, el 16 de junio de 2017, Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo,

Reconociendo que la sostenibilidad ya no es solo una opción o un atributo, sino una apuesta irrenunciable para guiar el desarrollo turístico en los destinos, y que hoy en día competitividad y sostenibilidad se han convertido en un binomio indisoluble en cualquier política turística de futuro;

Considerando también al turismo sostenible como aquel que respeta tanto a los habitantes del lugar como a los viajeros, y que además es responsable tanto con el patrimonio cultural como con el medio ambiente;

Preocupados por los efectos e impactos negativos del desarrollo turístico en algunos destinos, tales como los relacionados con el uso abusivo de recursos, la degradación de las tierras, o los impactos sobre la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos y terrestres, la destrucción de recursos culturales, o el aumento de las desigualdades sociales;

Convencidos que, adoptando las políticas adecuadas, la actividad turística en los destinos puede contribuir a la igualdad de género, el desarrollo local sostenible, la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad, la protección del patrimonio, además de ofrecer soluciones a muchos otros retos apremiantes a los que se enfrenta hoy nuestro mundo;

Recordando los principios del Código Ético Mundial para el Turismo aprobado por la OMT y adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y las recomendaciones y directrices proporcionadas por las diferentes convenciones y acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente y la cultura, tales como el

BIOSPHERE – ARONA

Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC);

Destacando que los destinos turísticos están llamados a reducir significativamente su huella ecológica y que, en consecuencia, el turismo puede convertirse en un impulsor de la innovación, y del desarrollo de economías verdes, inclusivas y bajas en carbono;

Convencidos que el turismo debe ser un protagonista trascendental y un gran aliado de la actual batalla contra el cambio climático, donde los destinos costeros e insulares se presentan como las principales víctimas, pero también, como potenciales modelos avanzados para su mitigación mediante la apuesta por la sostenibilidad;

Considerando que avanzar hacia el desarrollo de destinos sostenibles constituye un proceso de responsabilidad compartida que afecta a la industria del turismo, los servicios, las autoridades locales, la sociedad civil y a los propios turistas;

Conscientes de la necesidad ineludible de contribuir activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el nuevo marco de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible, y a comprometerse con la consecución de las metas trazadas, explicitadas en cada uno de sus objetivos;

Guiados por las orientaciones, principios y llamamientos manifestados en la Carta Mundial del Turismo Sostenible +20, aprobada en 2015, así como por los objetivos trazados para el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo;

Propugnamos una amplia alianza entre los destinos turísticos en favor de la sostenibilidad, expresada en los siguientes principios y guías para la acción:

BIOSPHERE – ARONA

Preservar el patrimonio de los destinos turísticos

Establecer conciertos entre los principales actores del destino orientados a la salvaguarda del patrimonio natural y de la diversidad de sus expresiones culturales, incluyendo el patrimonio material e inmaterial que alberga, y considerando a estos como activos básicos del turismo de hoy.

Contribuir a la creación, desarrollo e implantación de productos y servicios turísticos sostenibles e innovadores que fomenten el uso respetuoso del patrimonio natural y cultural, y que transmitan los valores del destino y su identidad a través de la experiencia turística.

Reforzar la responsabilidad económica y social del turismo

Evaluar los impactos sociales a lo largo del ciclo de vida del destino, incluyendo las fases de planificación y diseño de los proyectos, que permitan minimizar los impactos negativos y maximizar los positivos.

Adoptar las medidas necesarias para maximizar los beneficios económicos del turismo en la comunidad de acogida, redistribuyendo la riqueza, reduciendo al mínimo las fugas y creando vínculos fuertes con la economía local del destino y otras actividades económicas del entorno.

Fomentar las economías de calidad, creando una oferta responsable de servicios y productos locales en alianza con clientes responsables.

Esforzarse por hacer del turismo una experiencia social inclusiva y asegurar su accesibilidad, en particular para las comunidades y personas vulnerables y desfavorecidas.

Garantizar la integridad y el bienestar medioambiental

Gestionar la diversidad natural del destino de manera sostenible y, en su caso, restaurarla; respetando la integridad de los ecosistemas vulnerables, hábitats

BIOSPHERE – ARONA

críticos y especies en peligro, y las áreas protegidas, considerando igualmente el volumen y tipo de turismo que los recursos naturales pueden soportar.

Avanzar hacia una visión ecosistémica en la planificación del turismo a escala del destino, reduciendo su huella ecológica, considerando los servicios y productos suministrados por los propios ecosistemas, y estableciendo estrategias territoriales y de diseño de infraestructuras adaptativas, inteligentes y de mínimo impacto.

Fomentar el uso eficiente de los recursos y promover el consumo responsable

Aumentar la eficiencia en el manejo de los recursos en el contexto de una economía circular, evitando al máximo la generación de residuos, aumentando la eficiencia y reduciendo el consumo y la contaminación.

Aplicar la inteligencia a la mejora de la eficiencia en el uso de recursos, particularmente los escasos y los no renovables, aumentando el rendimiento de las empresas turísticas del destino.

Promover prácticas de consumo y producción responsable a lo largo de toda la cadena de servicios y actividades turísticas, apoyando las economías locales verdes y el consumo de proximidad.

Impulsar las medidas necesarias para transformar los destinos turísticos en áreas con sistemas turísticos productivos más eficientes, haciendo un uso óptimo del entorno natural y cultural, y del capital humano y del conocimiento local.

Instar a las empresas turísticas, a los responsables de los motores de búsqueda, a las agencias de viajes y operadores, en los mercados de origen y en los destinos, para que adopten enfoques responsables sobre la oferta, y se comprometan con la promoción de prácticas de consumo responsable.

BIOSPHERE – ARONA

Hacer de la innovación en sostenibilidad una ventaja competitiva de los destinos

Reforzar la innovación como factor clave de la competitividad, junto a la calidad, la eficiencia, el marketing, los recursos humanos y el conocimiento.

Promover prácticas públicas y privadas innovadoras capaces de aplicar metodologías y estrategias que respondan a modelos de negocio y de gestión basados en la creatividad y el talento local, dirigidos a generar nuevos servicios y productos turísticos sostenibles.

Aplicar la innovación en todos los ámbitos no tecnológicos, tales como la generación y diseño de nuevos productos y servicios, la mejora de procesos, el mercado, y la innovación organizativa e institucional, considerando siempre en este marco que sólo podrán ser competitivos los destinos que sean sostenibles y no estacionales.

Aprovechar las oportunidades de la revolución tecnológica verde, incorporando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y el amplio abanico de soluciones energéticas renovables e iluminación eficiente, de gestión de residuos, de gestión eficiente del agua, de movilidad sostenible, de edificación e infraestructuras inteligentes, que hoy permitirían apuntalar los destinos sostenibles en condiciones óptimas de mercado.

Apoyar el desarrollo de destinos turísticos inteligentes, eficientes y sostenibles, capaces de desarrollar entornos donde la tecnología se encuentre integrada en todos los ámbitos dentro del propio destino, situando a los visitantes y residentes en el núcleo de todas las acciones.

Acrecentar la capacidad de las empresas y organizaciones turísticas del destino para mejorar el desempeño ambiental y las prácticas sostenibles a través de la innovación.

Ser capaces de convertir las distintas facetas de la sostenibilidad en atractivos y vectores de competitividad en los destinos, diseñando y generando productos y actividades imaginativas e innovadoras sustentadas en sus distintas dimensiones.

BIOSPHERE – ARONA

Compromiso con el clima

Reafirmar a nivel práctico el compromiso de cada destino con los Acuerdos de París, estableciendo las medidas necesarias desde el sector y desde las administraciones locales que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aspirando con este compromiso a promover un futuro de destinos turísticos libres de emisiones y compensar la huella de carbono de los turistas.

Crear marcos favorables a nivel de destino, reglamentarios y de mercado, para la transición hacia un suministro de energía 100% renovable para el sector, incluyendo la cobertura de necesidades de electricidad, calor, confort térmico y fuerza motriz, incorporando igualmente la cultura de la eficiencia y el ahorro energético.

Apostar por la movilidad sostenible y por el uso sistemas colectivos y modos de transporte de cero o baja emisiones, reconociendo estas acciones como mejoras sustanciales de la experiencia turística y de la calidad ambiental del destino.

Desarrollar la gobernanza participativa de los destinos

Asegurar que la gobernanza turística del destino incluya a todas las partes interesadas, especialmente a nivel local, y que el papel y responsabilidades de cada una estén claramente definidos.

Reconocer la necesidad de aunar voces, sumar recursos y planificar de forma consensuada, con un horizonte a largo plazo, la transición hacia los destinos sostenibles.

Involucrar activamente a la comunidad local en la planificación y la toma de decisiones y proporcionar la creación de capacidades para hacer de ello una realidad.

Apostar por un modelo de turismo sostenible y competitivo en los destinos exige disponer de una visión a largo plazo, capaz de identificar los cambios

BIOSPHERE – ARONA

necesarios y las oportunidades desde una perspectiva compartida por parte de todos los actores, definiendo claramente el proceso de transición, tal y como se refleja en el Memorando de Arona.

Consolidar el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU

Trabajando en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los destinos turísticos están llamados a promover el turismo sostenible como instrumento de desarrollo, competitividad y bienestar, alentando su plena integración en las políticas de cada destino, y subrayando su función como catalizador del desarrollo económico y del desarrollo sostenible.

Para ello, es preciso impulsar cambios sustanciales en las políticas, en las prácticas empresariales y en el comportamiento de los consumidores, con el objetivo de conseguir un sector turístico más sostenible.

Como actividad transversal y dependiendo de las características de cada destino, el sector turístico puede contribuir sustancialmente a cada uno de los ODS por diferentes vías:

Objetivo 1. Fomentando el desarrollo turístico inclusivo y potenciando su capacidad de movilizar recursos para la erradicación de la pobreza, la protección social, el reparto equitativo de los beneficios del turismo y el empoderamiento de los grupos menos favorecidos.

Objetivo 2. Incrementando la seguridad alimentaria, apoyando la agricultura y pesca sostenibles y promoviendo e integrando la producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos.

Objetivo 3. Contribuyendo a la mejora de la asistencia sanitaria en el ámbito del destino, a la promoción de turismo saludables, así como a la prevención de riesgos sanitarios.

BIOSPHERE – ARONA

Objetivo 4. Promocionando la educación y la formación inclusiva, equitativa y de calidad en turismo, y promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para las comunidades locales.

Objetivo 5. Defendiendo la igualdad de género y el empoderamiento femenino, incluyendo la participación de la mujer en la toma de decisiones a todos los niveles de gestión de destino y en el proceso de producción turística.

Objetivo 6. Garantizando la gestión y el uso inteligente y eficiente del agua, respetando el ciclo del agua y la capacidad de los recursos hídricos en el destino, así como la respetando la disponibilidad de agua para todos.

Objetivo 7. Apostando por la sostenibilidad energética y buscando formas innovadoras de estimular nuevas inversiones para generalizar el uso de las energías renovables y las medidas de eficiencia energética, en la perspectiva de avanzar hacia destinos 100% renovables.

Objetivo 8. Aportando nuevas vías para el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible del destino, apoyando el emprendimiento en materia de turismo sostenible y garantizando el empleo digno y productivo en el sector.

Objetivo 9. Fomentando la innovación y la inteligencia aplicada el turismo como vector de sostenibilidad y competitividad, promoviendo igualmente las infraestructuras sostenibles y resilientes, así como la regeneración de zonas degradadas.

Objetivo 10. Eliminando las barreras que limiten la integración de las personas e incorporando criterios de igualdad y de oportunidad en todos los eslabones de la actividad turística, incluyendo el desafío de la accesibilidad universal.

Objetivo 11. Haciendo que los destinos sean más inclusivos, creativos, seguros, resilientes y sostenibles, y preservando su patrimonio cultural y espacios de convivencia.

Objetivo 12. Incorporando patrones de consumo y producción sostenible a lo largo de toda la cadena de valor de producción del turismo, apostando por la economía circular y por el uso eficiente de los recursos.

BIOSPHERE – ARONA

Objetivo 13. Movilizando los recursos y la capacidad de innovación necesarias para crear marcos favorables para las iniciativas bajas en carbono compatibles con el clima, en ámbitos clave como la movilidad sostenible, la energía, la edificación y el uso de materiales, avanzando hacia el concepto de destinos libres de CO2.

Objetivo 14. Aplicando estrategias y medidas de conservación, protección y restauración de ecosistemas acuáticos y su biodiversidad ante los eventuales impactos de la actividad turística en los destinos costeros, y apoyando la gestión sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en relación a la actividad turística.

Objetivo 15. Ayudando a la conservación y la preservación de la biodiversidad *in situ* y en el entorno de los destinos, incrementando la conservación de la flora y la fauna autóctonas, respetando los ecosistemas terrestres liberándolos de cualquier forma de contaminación o vertido, y sensibilizando a los turistas y residentes sobre su importancia.

Objetivo 16. Respetando la diversidad cultural de visitantes y residentes, y fomentando la tolerancia, la interculturalidad y la cultura de la paz.

Objetivo 17. Reforzando las asociaciones público-privadas y las asociaciones con otros sectores y la sociedad civil del destino, así como estableciendo alianzas con otros destinos para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, bajo la premisa de compartir para competir.